

# URBANISMO

## ESPAÑA:

### LA V ASAMBLEA NACIONAL DE ARQUITECTOS EN BARCELONA

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco Prieto-Moreno, Director General de Arquitectura; Subdirector de Regiones Devastadas D. Gonzalo de Cardenas, y de las autoridades militares y civiles de Barcelona, tuvo lugar, el día 10 de mayo en esta ciudad, la inauguración de la V Asamblea Nacional de Arquitectos, organizada conjuntamente con la Dirección General de Arquitectura y el Colegio Superior de Arquitectos.

Los actos empezaron con una misa del Espíritu Santo en la Santa Iglesia Catedral, a la que asistieron los numerosos congresistas nacionales y extranjeros que tomaban parte en la Asamblea. A mediodía se celebró, en el salón de Actos del Ayuntamiento, la sesión de apertura, en la que después de dedicar unas palabras de entrañable recuerdo a D. Pedro Muguruza, que presidió las anteriores Asambleas, el Sr. Prieto-Moreno declaró abierta la del presente año en nombre del Sr. Ministro de la Gobernación, a quien representaba.

El Sr. Prieto-Moreno expuso la labor de reconstrucción nacional realizada durante los últimos diez años por los organismos nacionales y municipales, pasando luego a señalar la importancia de los temas a tratar en la Asamblea; la labor llevada a cabo en la proyección de planes parciales de reconstrucción nacional, para la realización de los cuales, resumidos en un plan general, ofreció el apoyo del Gobierno.

En la primera sesión de trabajo el arquitecto D. Pedro Bigador leyó una ponencia sobre un «Plan Nacional de Urbanismo», expre-

sando la situación urbanística nacional, el plan nacional de urbanismo y la información nacional previa para su redacción.

Durante la Asamblea tuvo lugar en el histórico Salón del Pinell, del Palacio de los Reyes de Aragón, una documentada exposición de arquitectura contemporánea hispanoamericana, en la que figuraban notables aportaciones del Brasil y de Chile.

Los asambleístas, en los días sucesivos, después del estudio de las ponencias, realizaron visitas al Barrio Gótico de Barcelona, al Monasterio de San Cugat del Valles, a las iglesias visigodorománicas de Tarrasa y al Monasterio de Monserrat; después se trasladaron a Palma de Mallorca, donde recorrieron los principales monumentos arquitectónicos de la isla, trasladándose, finalmente, a Valencia, donde tuvo lugar la solemne clausura de la Asamblea.

Entre los asambleístas figuraban varios arquitectos hispanoamericanos y europeos.

## TANGER.—ARQUITECTOS ESPAÑOLES PREMIADOS EN EL CONCURSO DE URBANISMO

En el Concurso de Urbanismo organizado por la ciudad de Tánger, han sido seleccionados, juntamente con otros Arquitectos franceses e italianos, los españoles señores Prieto Moreno, Bidagor Lasperte, Muñoz Monasterio y García de Pablos, de Madrid, y los señores Arreto Celaya, Bustuiduy Rodríguez y Cruz López, de Tetuán.

## EXTRANJERO:

### INGLATERRA.—LA ARQUITECTURA DEL PAISAJE

Los arquitectos ingleses asociados en el «Instituto of Lansd cape Architects» organizaron en agosto de 1948 una Exposición y Congreso internacional de Arquitectura del paisaje, a la que asistieron los señores Riudor y Martino, en representación del Ayuntamiento de Barcelona, los cuales han presentado una detallada Memoria de lo observado en dicho certamen.

En la Exposición figuraban fotografías de Barcelona, Madrid, de

Regiones Devastadas y del Instituto de Colonización, que competían con las de los distintos países, despertando nuestra mampara viva curiosidad y siendo de las más visitadas de la Exposición.

Presidió la inauguración del Congreso el Duque de Wellington, Lord Consejero del Condado de Londres, gran impulsor de los planes de reconstrucción y modernización de la región.

Los temas de las sesiones fueron: 1.º «La evolución del paisaje»; 2.º «Las cuestiones económicas y el paisaje»; 3.º «La vivienda y el paisaje»; 4.º «La industria y el paisaje»; 5.º «La formación del Arquitecto paisajista».

Las intervenciones de los Arquitectos españoles señores Martino y D'Ors centraron las discusiones en un punto en que el detalle hacía perder el conjunto buscado, elevando el concepto del paisaje a un plano estético de orden superior al puramente utilitario.

Quedó de manifiesto que en la actualidad las entidades oficiales dan entrada franca a la intervención del Arquitecto paisajista en sus planes y proyectos, y pretenden prevenir irreparables pérdidas, bien adquiriendo fincas inmensas, bien fijando ordenanzas de aprovechamiento compatibles con la conservación del carácter del paisaje.

Los congresistas hicieron excursiones a Kew, a Oxford y a Cambridge, y en esta última población celebraron una reunión de Delegados en la que se tomó en consideración la propuesta de celebrar en España, dentro de dos años, la próxima Conferencia.

Visitaron muchos jardines, edificios y «colleges» públicos y privados, y han tenido ocasión de observar que en casi toda población de Inglaterra, de cierta importancia, existe uno o más proyectos de ordenación, como sucede en el propio Londres, donde se ha conseguido interesar en ella a la opinión pública.

Los parques y jardines han influido en la manera de vivir del pueblo inglés debido al amor que éste siente por las plantas.

Los espacios verdes, los «squars», los jardines pequeños o grandes de las viviendas unifamiliares de las zonas alejadas del centro, y los demás jardines de bloques de viviendas, proporcionan a los transeúntes la nota verde y el reposo en contraste con el tráfico y el movimiento de la ciudad.

Tanto el parque público como el jardín particular se presentan en Inglaterra con características muy distintas a las que ofrecen en nuestro país. Entran en el primero el césped y el arbolado, que se encuentran en óptimas condiciones climatológicas y de terreno para su fácil y natural desarrollo y reproducción. La conservación puede

ser rudimentaria, el riego es innecesario y la poda, prácticamente no existe, todo lo cual resulta muy económico, por lo que los parques públicos son muy numerosos y ocupan grandes extensiones, la vigilancia y defensa no representa gasto alguno supletorio, ya que el inglés es, por tradición y educación, respetuoso con las plantas, y por otro lado, el desgaste del parque es pequeño, pues gran parte del año no puede utilizarse por el mal tiempo.

Nuestros parques y jardines, en cambio, son caros y de difícil conservación.

En Inglaterra ha comenzado a dar sus frutos la intervención de los Arquitectos paisajistas en los planes de ordenación regionales o interlocales. Sus enseñanzas, según el parecer de los señores Riudor y Martino, son de recoger en el Plan de Ordenación provincial de Barcelona, especialmente por lo que a las zonas inmediatas a la ciudad se refiere, y conviene afectar, con destino a parques y jardines públicos en la ciudad, cuantos espacios libres utilizables a tal fin sea posible, así como las masas forestales próximas y efectuar una intensa labor educativa de amor a la Naturaleza y a los jardines, enseñando a conocer, cuidar y respetar a los árboles, plantas y flores.

G. G.-L.

## INGLATERRA.—PROGRESOS EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

El resumen de los progresos hechos en la construcción de viviendas en Inglaterra, ha sido publicado en un Libro Blanco. En él consta que 15.897 casas permanentes fueron terminadas en enero, comparado con las 19.341 de diciembre y las 15.401 de enero de 1948. La terminación reciente de otras 37 casas provisionales hace que sólo sean 90 las que faltan del programa total de 157.288. El número de casas terminadas en el programa de la postguerra es de 598.815, de las cuales 441.647 son permanentes y 157.198 provisionales. Durante el mes de enero pudieron alojarse a 17.795 familias.

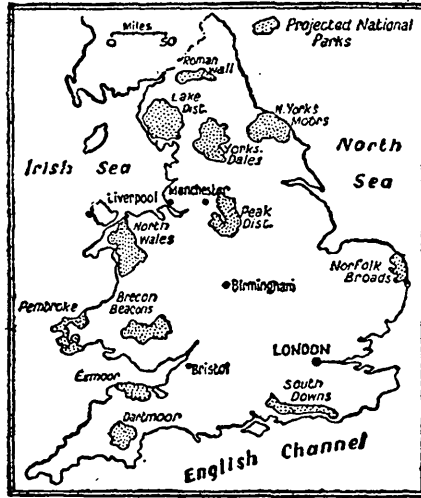
\* \* \*

Acaba de publicarse la nueva Ley de Parques Nacionales y Accesos hacia el campo, que tiende a conseguir nuevos parques y proteger los paisajes de gran belleza. El Gobierno ha abandonado la

idea de administrar los parques nacionales y se propone encomendar esta labor a las autoridades locales urbanistas. Estas autoridades nombrarían *Comités de Parques*; la tercera parte de estos Comités serían nombrados de la lista hecha por el Ministro de Urbanismo, previa consulta con la Comisión de Parques Nacionales.

Las autoridades locales encargadas de los parques se ocuparán del cuidado de los mismos plantándolos y proporcionándoles los accesos necesarios; ya que los habitantes disfrutarán de los parques es justo que sufraguen parte del gasto y que se preocupen de su conservación.

Aunque estas autoridades tienen la obligación de conservar los parques nacionales, el Gobierno no prohibirá el desarrollo industrial dentro de los parques nacionales si estima que éste es esencial.



Esta Ley contiene 94 apartados y será incluida en la Ley de Urbanismo de 1947. Deroga la desdichada Ley de 1939 sobre accesos a las montañas que no estipulaba compensación alguna.

Si las autoridades locales y la Comisión Nacional no llegan a ponerse de acuerdo, el Ministro será el que decida la cuestión. Si la comisión y las autoridades no están de acuerdo con las propuestas del Gobierno referentes a los parques nacionales, es probable que la opinión de éste será la que predomine.

Las autoridades encargadas de los parques podrán disponer de lugares para emplazamiento de albergues y cantinas.

El Ministro de Hacienda concede hasta un 75 por 100 de los gastos para el desarrollo de los parques y un 100 por 100 para canalizaciones. También podrá el Ministro adquirir propiedades dentro de los parques nacionales que están a la venta y traspasarlas a los organismos como el Nacional Trust, entidad privada dedicada hace mucho tiempo con gran éxito a conservación y explotación de bellezas naturales del país.

En la figura que publicamos se representa esquemáticamente los parques nacionales proyectados.

\* \* \*

Una firma comercial de Gloucester empezará a enviar 2.000 casas prefabricadas (a razón de 50 por semana) para la parte norte de Irlanda. Van a ser transportadas por barcazas que fueron utilizadas durante la guerra para el desembarco de tanques. La casa será llevada directamente a la barcaza. Después serán remolcadas directamente desde la playa a su emplazamiento definitivo.

#### EGIPTO.—CONSTRUCCION EN SERIE DE VIVIENDAS CON BOVEDAS ESFERICAS

Las casas esféricas llegarán a cambiar el aspecto de Egipto, ya que el Gobierno está estudiando la conveniencia de construirlas en grandes cantidades. El proceso seguido en su construcción es el siguiente: Primero, se coloca una base circular firme y luego se infla un globo de goma resistente, vertiendo el cemento sobre él.

Cuando se ha secado el cemento se desinfla el globo y la construcción queda terminada. Las puertas, ventanas, tabiques interiores, etc., pueden colocarse en muy poco tiempo, ya que vienen prefabricadas.

Se tarda cuarenta y ocho horas en construir una casa de este tipo y si se construyeran en masa, pueblos enteros podrían edificarse en cuestión de semanas. Dentro de la casa esférica hay un gran cuarto de estar, comedor, baño y cocina, aunque el inquilino puede hacer la distribución según le parezca.